



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 16 de abril de 2013

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 041/2013, por el cual el Consejo Departamental de Ingeniería Química propone modificar la correlatividad de la asignatura *Cinética Química: Orientación Enzimas* de la carrera Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza analizó la misma y aconsejó su elevación al Consejo Superior.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Elevar al Consejo Superior la propuesta presentada por el Consejo Departamental de Ingeniería Química para modificar la correlatividad de la asignatura *Cinética Química: Orientación Enzimas*, que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior el pronto tratamiento de la modificación solicitada.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 209/2013

UTN
FAC. REG. ROS.

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 209//2013

Para cursar: Aprobadas: Química Orgánica

Regulares: Fisicoquímica, Ingeniería de las Reacciones

Para rendir: Aprobadas: Fisicoquímica e Ingeniería de las Reacciones